

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23624** *HALF MEDIA ESPAÑA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 211/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Belen Sanz Hernández, Natalia Marianini Fernández y Natalia Paula Millan Hernández, contra la empresa Half Media España, S.L., se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Half Media España, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 30.936,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120054576-1